

RENDICIÓN DE CUENTAS

2019



JNDA

JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



JNDA

JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO

Generamos políticas públicas para el desarrollo del sector artesanal con enfoque territorial y de equidad, promoviendo el encadenamiento productivo artesanal en servicios y producción que garantice los derechos de las artesanas y artesanos.

Junta Nacional de Defensa del Artesano

MARCO JURÍDICO:

La Junta Nacional de Defensa del Artesano, fue creada como una entidad autónoma de derecho público, mediante la “Ley de Defensa del Artesano” publicada en el Registro Oficial 356 de 5 de noviembre de 1953, a partir del 28 de marzo del 2011, el Ministerio de Economía y Finanzas asigna el código 319 para formar parte del Presupuesto General del Estado, considerada una entidad joven, en franco proceso de fortalecimiento Institucional.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



La Junta Nacional de Defensa del Artesano tiene por sede, según la Ley, el Distrito Metropolitano de Quito con la siguiente dirección: Mariscal Foch E4-38 entre Luis Cordero y Av. Colón.

Se cuenta con unidades administrativas territoriales en toda las 24 provincias del Ecuador además de 8 cantones ubicados en El Cármen, Chone, Manta, Jipijapa, Quevedo, Milagro, La Troncal y Gualaceo.

Junta Nacional de Defensa del Artesano

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Alineación al Plan Nacional del Buen Vivir para el 2017 - 2021 con dos Ejes de su Estructura en los siguientes objetivos:

EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida

Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.

EJE 2: Economía al servicio de la sociedad

Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.

Junta Nacional de Defensa del Artesano

EJES PRINCIPALES JNDA



Titulación

14.462
ARTESANOS



Formación

8.453
ALUMNOS



Calificación

26.197
TALLERES



Capacitación

7.137
ARTESANOS

FORMACIÓN Y TITULACIÓN:

**TOTAL:
14.462**



FISCALES, FISCOMISIONALES, MUNICIPALES	PARTICULARES	GREMIOS ARTESANALES	CONVALIDACIÓN PROFESIONAL
CFA		PRÁCTICA PROFESIONAL	PROPIOS DERECHOS Y CONVALIDACIÓN

Título Artesanal

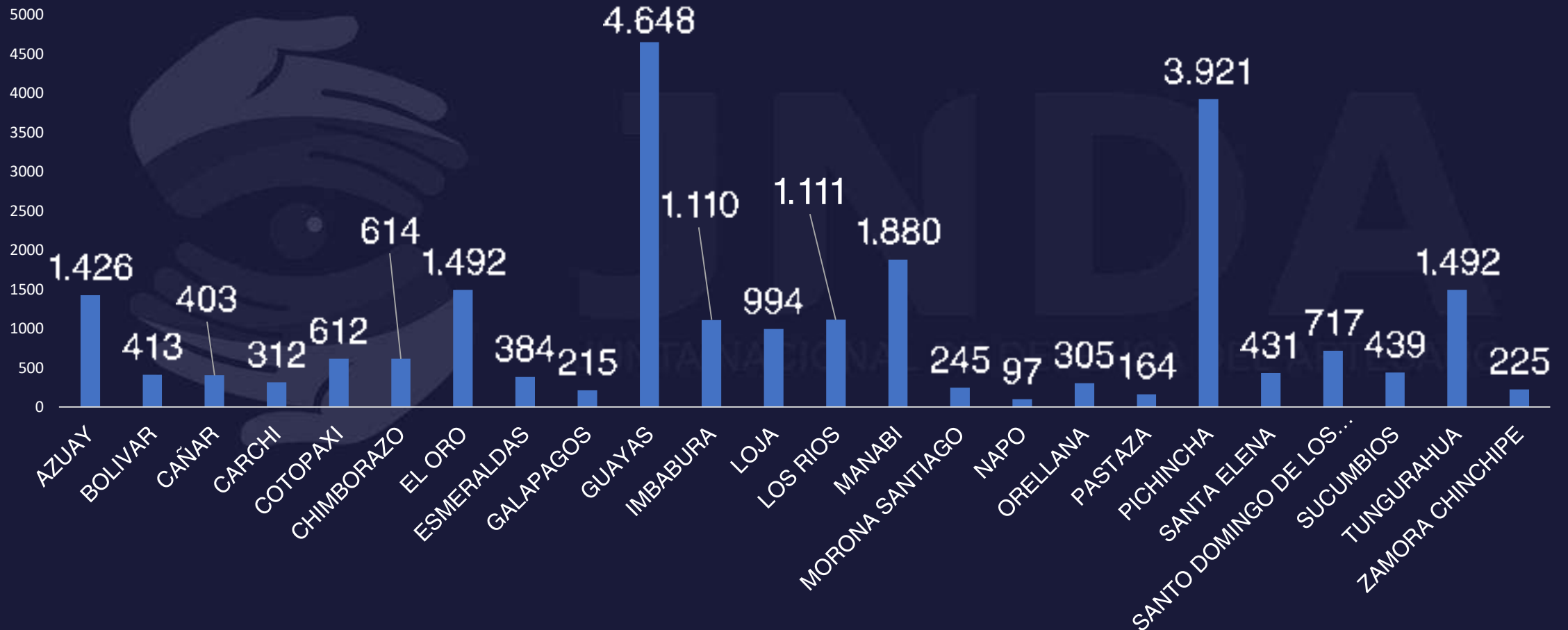
Documento que garantiza los conocimientos, habilidades y destrezas de un Maestro de Taller.



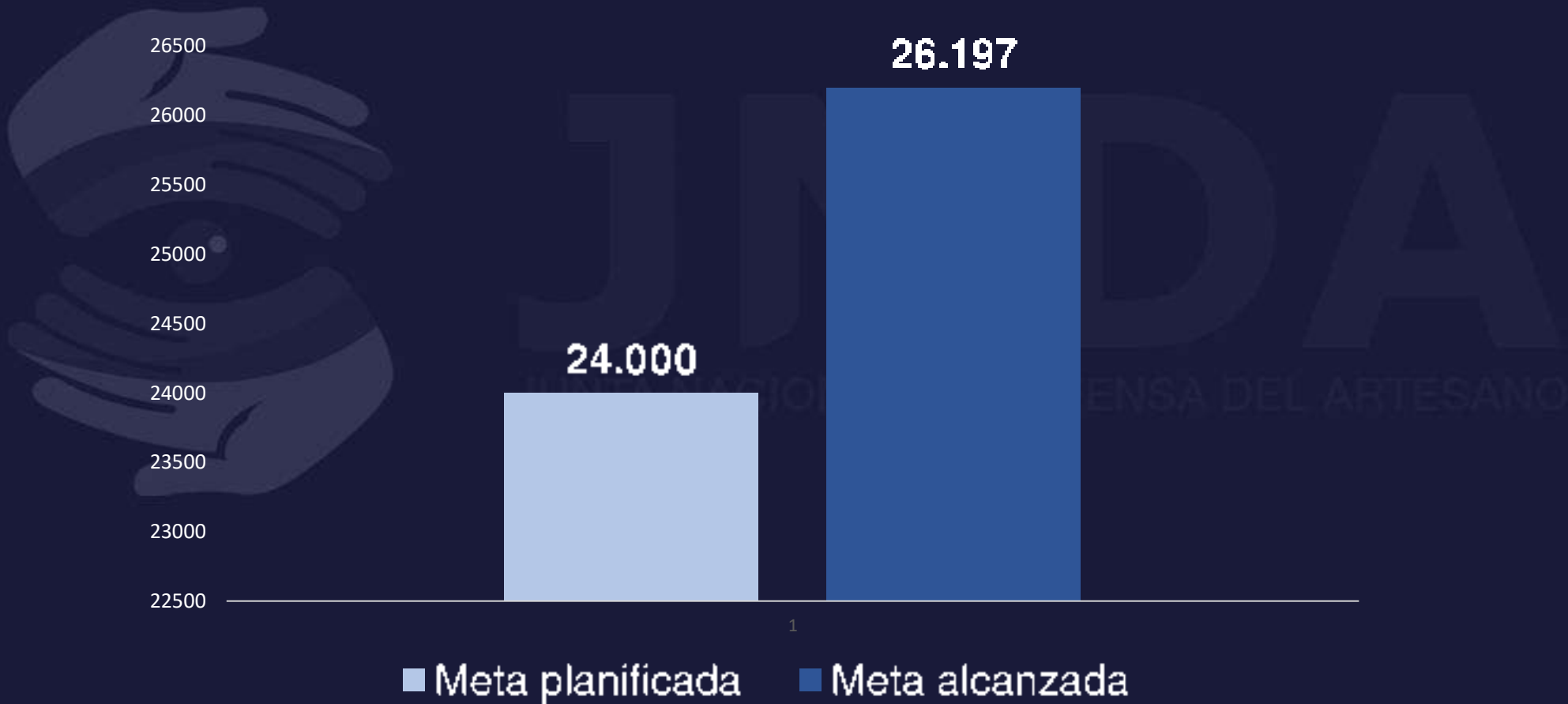
CALIFICACIÓN:



CALIFICACIONES A NIVEL NACIONAL



META SUPERADA EN CALIFICACIONES



Calificación Artesanal

Documento que garantiza las condiciones físicas óptimas de un taller artesanal de propiedad de un Artesano Titulado



NORMAL
Nro. 040485

CALIFICACIÓN
CARNET ARTESANAL

NOMBRES:
MARIUXI MAGDALENA
APELLIDOS:
MORA MENDOZA
C.I: 0924058704
RAMA ARTESANAL:
COSMETOLOGIA

TIPO DE SANGRE: O+

PROV:
GUAYAS
CIUDAD:
GUAYAQUIL
CAPITAL INVERTIDO
\$4130.00
LUGAR Y FECHA DE APROBACIÓN:
GUAYAQUIL
25-06-2015
FECHA DE EXPIRACIÓN
24-06-2018



Tel: 390150
www.artesanos.gob.ec
Móvil: 0984433433 entre Cotacachi y Guale



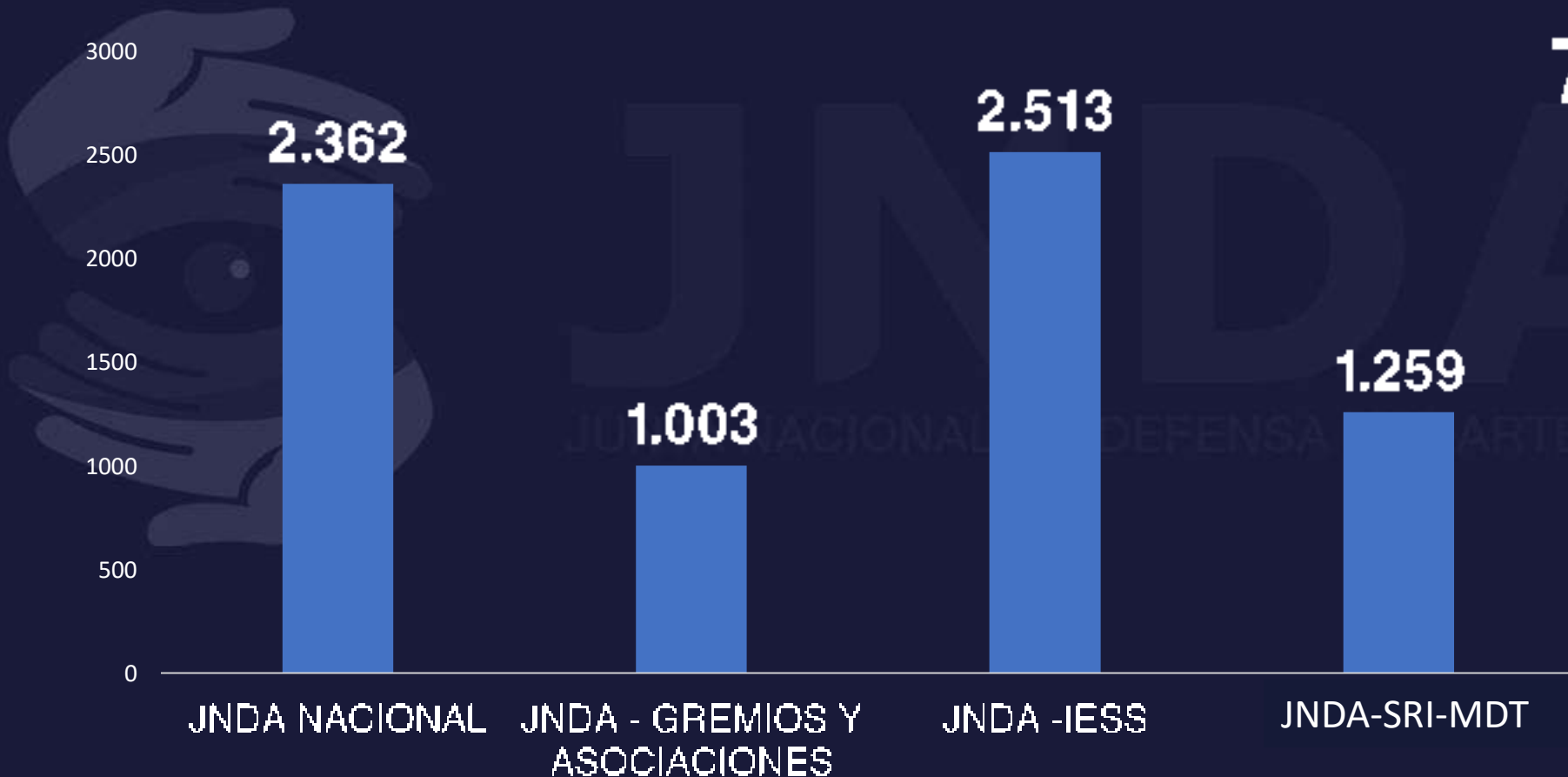
El portador tiene derecho a los beneficios contemplados en los Arts. 306, 345 de la Constitución de la República, del inciso final del Art. 2, Arts. 16, 17, 18 y 19 de la ley de Defensa del Artesano, en concordancia con los Arts. 101, 115 y 302 del Código del Trabajo, Art. 680 del COOTAD, Arts. 19 y 50 numeral 19 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Arts. 38 y 188 de su Reglamento.



Lcda. María de Lourdes Sinchi
Presidenta de la JNDA

www.artesanos.gob.ec

CAPACITACIÓN:



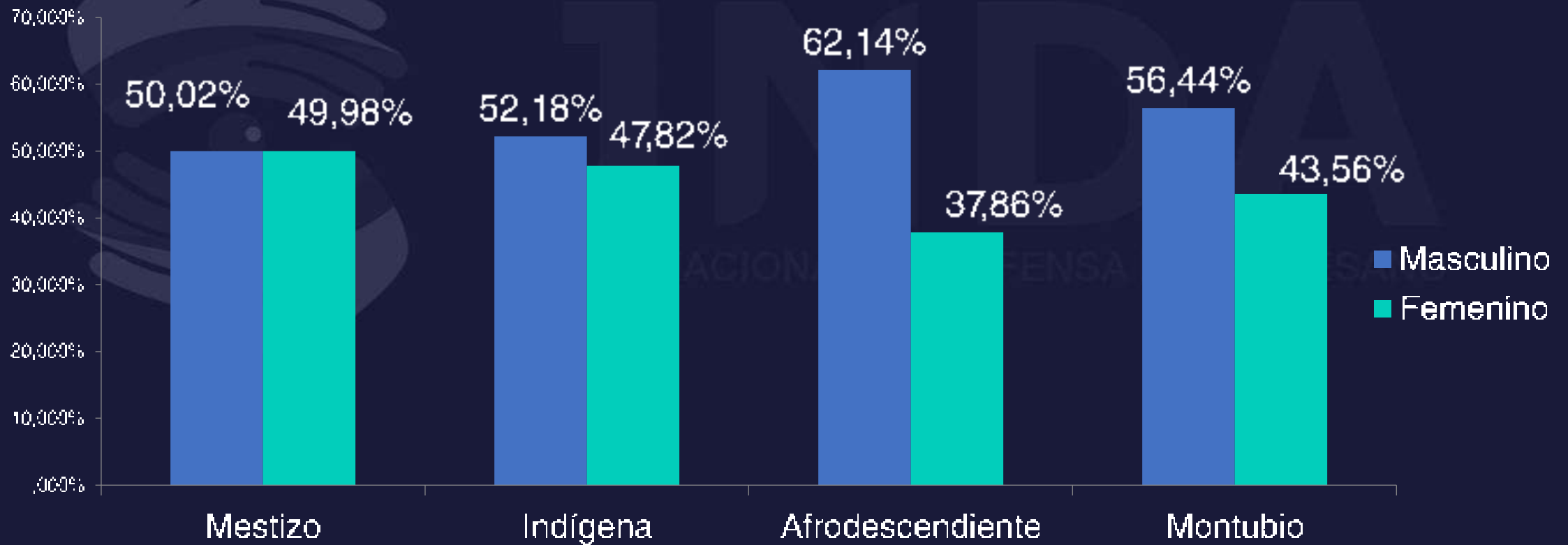
TOTAL:
7.137

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

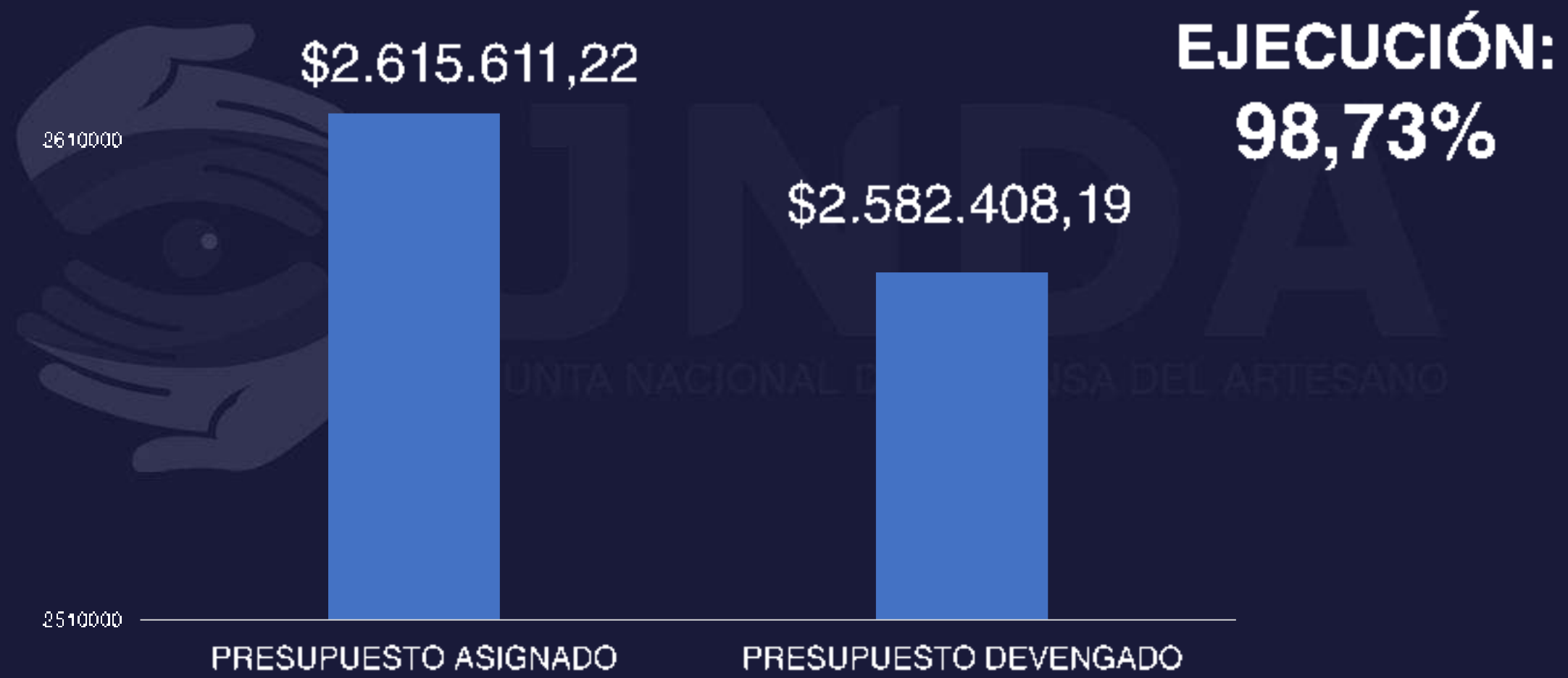


La cobertura de los servicios Institucionales (Capacitación y Tecnificación, Calificación Talleres Artesanales y Atención al Usuario), alcanza un total de 101.196 personas, de las cuales el 49% representa al género femenino y consecuentemente el 51% restante representa al género masculino. Cabe señalar que se han obtenido importantes logros en inclusión de género, el porcentaje de cobertura al género masculino de la población sigue superando al femenino con apenas en un 2%.

GRUPOS POBLACIONALES Y GÉNERO:



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



INDICADOR DE EFICIENCIA DE EGRESOS AÑO FISCAL 2019 PROGRAMA 0 - ACTIVIDAD 001

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	INDICE DE GASTO
51 - Gasto de Personal	1.801.070,80	1.801.070,80	100%
53 - Bienes y Servicios de Consumo	786.521,44	754.466,09	95,92%
57 - Otros Gastos Corriente	28.018,98	26.871,30	95,90%
TOTAL GASTO CORRIENTE:	2.615.611,22	2.582.408,19	98,73%

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

De acuerdo a la norma técnica de Evaluación del Desempeño se realizó en el mes de enero del 2019, la evaluación a todo el personal a nivel nacional bajo la modalidad de nombramientos permanente, provisional y contratos ocasionales por el período comprendido entre enero a diciembre 2018, del cual se obtuvo la calificación promedio institucional de 89,9/100 puntos, que equivale a un “desempeño alto”.

APOYO TECNOLÓGICO

- Soporte a 4.342 requerimientos de problemas técnicos, soporte de aplicaciones, reportería, gestión de usuarios de red y página web.
- Continuidad de los servicios informáticos y aplicativos Institucionales a través de los servicios contratados en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones: Centro de Datos Virtual, Enlace de Datos e Internet.
- Mantenimiento de página web Institucional.
- Mantenimiento del servicio antispam para prevenir y/o evitar los ataques de spammers y correos basura al servicio de correo Institucional.

CONVENIOS DE COOPERACIÓN

- Convenio JNDA-Universidad Estatal de Guayaquil.
- Convenio JNDA-Gremio de Maquilladores del Guayas.
- Convenio JNDA-Instituto Superior Técnico MEDIFORM.
- Convenio JNDA-Universidad de Guayaquil.
- Convenio JNDA- Federación General de Artesanos de Pichincha "FEGAPI".
- Convenio JNDA- Centro de Formación Artesanal Particular "5 de noviembre".
- Convenio JNDA- Centro de Formación Artesanal Particular "Las Américas".
- Convenio JNDA- Centro de Formación Artesanal Particular "Cuenca".

Resoluciones de CFA JNDA - MDT

N°	NOMBRE DE CFA	PROVINCIA	REQUERIMIENTO
1	CFAP TECNICO IMBABURA	IMBABURA	AMPLIACION DE RAMAS
2	CFAP ELITE RUMIÑAHUI	PICHINCHA	APERTURA Y FUNCIONAMIENTO
3	CFAP NUEVA GENERACION	CHIMBORAZO	APERTURA Y FUNCIONAMIENTO
4	CFAP IMAGEN INTERNACIONAL	TUNGURAHUA	APERTURA Y FUNCIONAMIENTO
5	CFAP EL ARTE DE LA BELLEZA	CARCHI	APERTURA Y FUNCIONAMIENTO
6	CFAP AMERICANA	TUNGURAHUA	CAMBIO DE DOMICILIO Y CAMBIO DE PROPIETARIO
7	CEA MUNICIPAL RIOBAMBA	CHIMBORAZO	APERTURA Y FUNCIONAMIENTO
8	CFAP ABISAI	MANABI	AMPLIACION DE RAMAS
9	CFAP DANIEL TAPIA DT23	AZUAY	APERTURA Y FUNCIONAMIENTO
10	CFAP GABRIEL FERRA ARRONI	GUAYAS	CAMBIO DE DOMICILIO Y AMPLIACION DE RAMAS
11	CFAP BEATRIZ MARTINEZ	EL ORO	AMPLIACION DE RAMAS
12	CFAP INTERNACIONAL	PICHINCHA	AMPLIACION DE RAMAS
13	CFAP BOLIVARIANO	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	CAMBIO DE PROPIETARIO

SESIONES DE DIRECTORIO

Por disposición de la Presidencia de la Junta Nacional de Defensa del Artesano se convocó a sesiones de Directorio, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa legal vigente, realizando diez (10) sesiones de Directorio, dos (2) corresponden a extraordinarias en el mes de mayo y junio; octubre y noviembre no se realizaron debido a la falta de Quórum.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



Del último trabajo realizado dentro de la construcción del nuevo Plan Estratégico Institucional, se posesiona a la Junta Nacional de Defensa del Artesano como una institución pública moderna dispuesta a establecer políticas públicas que nos permitan convertirnos en entes activos de la sociedad ecuatoriana y extender sus competencias hacia toda la cadena productiva artesanal, irguiéndose como entidad rectora del sector artesanal.

Junta Nacional de Defensa del Artesano

RENDICIÓN DE CUENTAS

2019



JNDA

JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO